CUENTA DE COBRO

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE 2022

ESCUELA TALLER DE CARTAGENA

DEBE A:

FABIAN DAVID BARRAZA APARICIO
C.C. # 1.047.392.022 de Cartagena De Indias

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE.

($4.000.000,00).

POR CONCEPTO DE: HONORARIOS CAUSADOS POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION NÚM. **83F DE 2022**; SUSCRITO CON LA ENTIDAD EL DÍA 11 DE JULIO DE 2022. EL VALOR A PAGAR, CORRESPONDE A LA **QUINTA** CUOTA PACTADA DEL CONTRATO.

DECLARO: QUE HE VENIDO CUMPLIENDO, Y ME ENCUENTRO AL DÍA, CON EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL, LO CUAL ACREDITO CON LA PLANILLA DE PAGO DEL OPERADOR: APORTES EN LÍNEA. PERIODO DE COTIZACIÓN: OCTUBRE DEL 2022 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 3.2.7.6 DEL DECRETO 1273 DE JULIO 23 DE 2018.

AGRADEZCO SE CONSIGNE EL VALOR DE LOS HONORARIOS EN MI CUENTA AHORROS No. 866717494 DEL BANCO AV VILLAS.



FABIAN DAVID BARRAZA APARICIO
C.C. # 1.047.392.022 de Cartagena De Indias
Dirección: El Campestre, Etapa 7 Manzana 119 Lote 3

Escuela Taller Cartagena de Indias	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O CONSULTORÍA PROCESO DE CONTRATACIÓN O ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**	Código: F-CBS-003 Versión: 02 Fecha: 26-01-2015

CONTRATISTA	FABIAN DAVID BARRAZA APARICIO
FECHA DEL CONTRATO	11 de julio de 2022
N° DEL CONTRATO	83F – 2022
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicio Profesionales de Apoyo a la Gestión
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Contador Público Especialista para los proyectos de la Escuela Taller Cartagena de Indias.
VALOR DEL CONTRATO	$24.000.000,00
PLAZO	173 DIAS CALENDARIO
POLIZAS DE CONTRATO	NO APLICA – **FECHA APROBACION**: NO APLICA
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	Persona Natural
FECHA DE INICIO	11 de julio de 2022
NUMERO DE CUOTA O MES A PAGAR	Quinta Cuota

CERTIFICADOS	CODIGO	DIRECCION O DEPENDENCIA	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	164	Dirección General	05/07/2022	$24.000.000,00
REGISTRO	168	Dirección General	11/07/2022	$24.000.000,00

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el **CONTRATISTA**, el suscrito supervisor para el Contrato **No. 83F – 2022**.

CERTIFICAN

Que FABIAN DAVID BARRAZA APARICIO, identificado con C.C. 1.047.392.022 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. 83F – 2022**, complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007, y de conformidad con lo establecido en el art. 3.2.7.6 del decreto 1273 de julio 23 de 2018, así:

Personas Naturales: Planilla de pago # 59414312 para: Salud, Pensión y ARL al día.

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar.

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro del servicio prestado en el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2022, correspondiente a la **quinta cuota** pactada por valor de: CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($4.000.000,00).

Atentamente,

RAFAEL CUESTA CASTRO
Director - supervisor del Contrato
Escuela Taller Cartagena de Indias

Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.° 5 de 6**	**Página 1 de 11**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 83F-2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/11/2022) Hasta (30/11/2022)

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: FABIAN DAVID BARRAZA APARICIO				
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Contador Publico Especialista para los proyectos de la Escuela Taller Cartagena de Indias.				
Valor Contrato: : $24.000.000				
No Contrato 83F-2022	**Plazo: 173 dias calendario**	Fecha de Iniciación (11/07/2022)	Fecha de Terminación (31/12/2022)	Porcentaje de ejecución 83%
Dependencia: ADMINISTRATIVOS				
Supervisor: Rafael del Cristo Cuesta Castro				
Periodo del Informe: del 01 al 30 de noviembre				

Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.° 5 de 6**	**Página 2 de 11**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 83F-2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/11/2022) Hasta (30/11/2022)

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
1. Asesoría y apoyo a la Dirección General de la ETCAR en temas administrativos y financieros	- Revision y actualizacion estado deuda retencion en la fuente año 2019, en plataforma DIAN. - Revision y documentacion de informacion de contratos asociados a resoluciones presupuestales del año 2018 asociadas al contrato de comodato. - Actualizacion de estados de obligaciones DIAN, para recalculo de intereses y sanciones de impuestos pendientes. - Seguimiento a Oficio de Alcance a envio AMC-OFI-0086779-2022	100%	ANEXO 1 ANEXO 2 ANEXO 3
2.Apoyo en la elaboración de análisis del sector y análisis económicos y financieros para los procesos que adelante la ETCAR	En el presente periodo de gestión no se presentaron actividades asociadas a esta obligación.	0%	
3.Apoyar a la Dirección Administrativa y Financiera en el análisis y proyecciones sobre el comportamiento de los ingresos y gastos	En el presente periodo de gestión no se presentaron actividades asociadas a esta obligación	0%	
4.Apoyar a la Dirección Administrativa y Financiera en el análisis y proyecciones sobre la ejecución presupuestal	En el presente periodo de gestión no se presentaron actividades asociadas a esta obligación	0%	

5.Apoyo a la Dirección General en la elaboración del presupuesto de ingresos y gastos de la ETCAR	En el presente periodo de gestión no se presentaron actividades asociadas a esta obligación	0%	
6.Apoyo en la realización del Plan Financiero y del Programa Anual mensualizado de Caja	En el presente periodo de gestión no se presentaron actividades asociadas a esta obligación	0%	
7.Apoyo en la realización del Programa Anual mensualizado de Caja .	En el presente periodo de gestión no se presentaron actividades asociadas a esta obligación	0%	
8.Apoyar en el procesamiento de información contable y financiera de la ETCAR.	- Actualización de informe analítico de cartera a corte Octubre 2022 - Elaboración de análisis de cartera vencida y deteriorada a corte Octubre 2022. - Analisis y planteamiento de respuesta a observación número 3 del plan de mejoramiento suscrito con la contraloria.	100%	ANEXO 4 ANEXO 7
9.Asesoría y acompañamiento en la aplicación de la Normas NIIF en la contabilidad de la ETCAR	En el presente periodo de gestión no se presentaron actividades asociadas a esta obligación	0%	
10.Asesoría y acompañamiento en la presentación de la información financiera y contable de la ETCAR a los entes de control	- Elaboracion de plantillas para reporte de informacion semestral Boletin deudores morosos a la Contaduria General corte 30 nov 2022 -Envio de oficios y comunicaciones a Deudores Morosos en cumplimiento de la Ley 1266 de 2008. Café del Mar, Rancho de Jonas, IPCC, Alcaldia de Cartagena, Corvivienda, Eart SAS	100%	ANEXO 5 ANEXO 6
11.Las demás que asigne el director general de la ETCAR relacionados con el objeto del presente contrato.	En el presente periodo de gestión no se presentaron actividades asociadas a esta obligación	0%	

Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.° 5 de 6**	**Página 4 de 11**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 83F-2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/11/2022) Hasta (30/11/2022)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ÍTEM	**PERÍODO PAGO** (10/2022)	**FECHA DE PAGO** (09/11/2022)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD RECAUDADORA**
PENSIÓN	**COLFONDOS**	**09/11/2022**	**$256.000**	**ARUS**
SALUD	**EPS SURA**	**09/11/2022**	**$200.000**	**ARUS**
ARL	**POSITIVA**	**09/11/2022**	**$8.400**	**ARUS**

NOTA: ANEXAR COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARP.

Ciudad y fecha: Cartagena de Indias 30 de Noviembre de 2022



FABIAN DAVID BARRAZA APARICIO
N.° CC. 1.047.392.022 de Cartagena De Indias

SOPORTES:

Los soportes documentales del desarrollo de las actividades antes mencionadas se anexan al presente informe en copias y/o reportes de sistemas electrónicos.

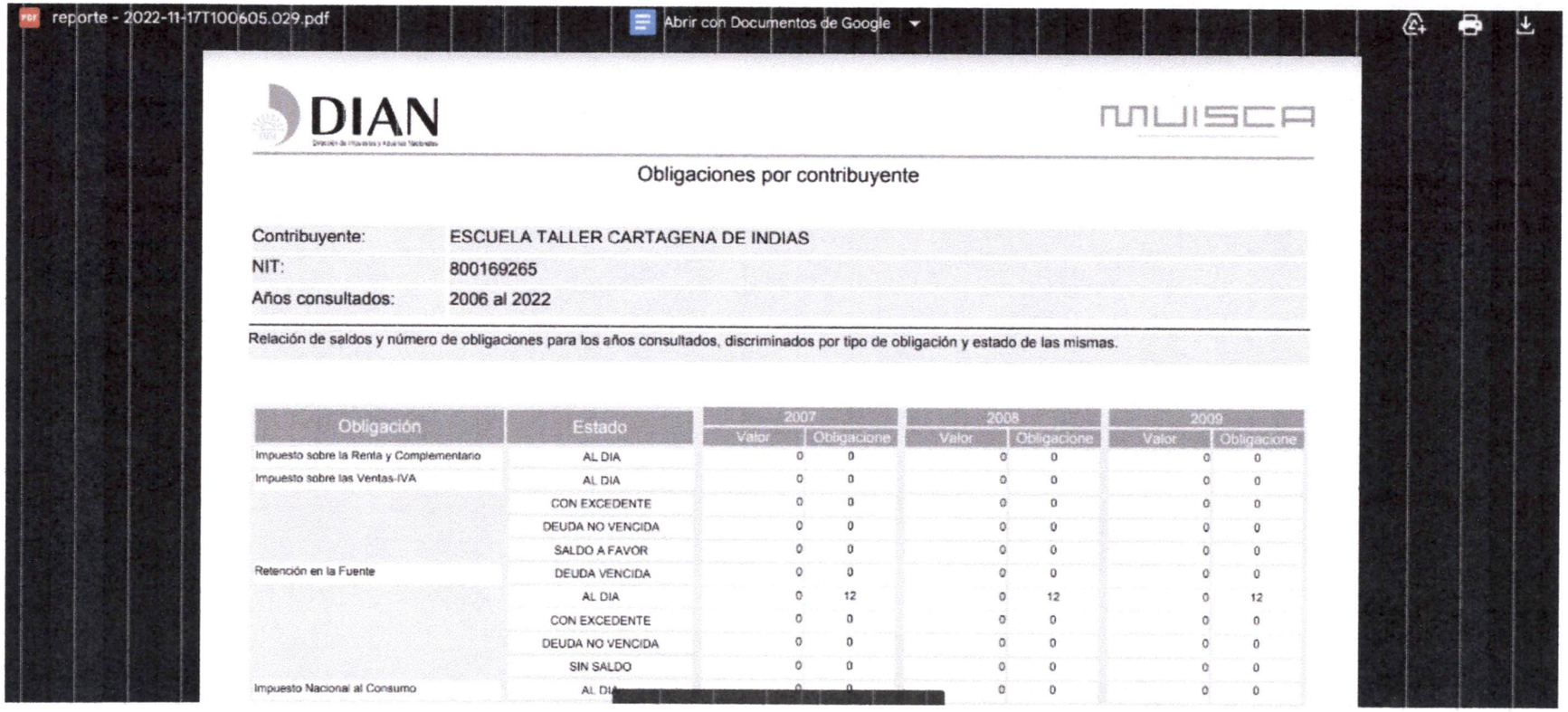
ANEXO 1

TASA INTERES BANCARIO CORRIENTE EFECTIVO ANUAL PARA LA MODALIDAD DE CRÉDITO DE CONSUMO Y ORDINARIO	**25,78%**
TASA DE INTERES DEUDAS TRITUBARIAS	**36,67%**
TASA ANUAL A NOV 2022	**36,67%**
DIARIA	**0,1004658%**
FECHA PROYECTADA DE PAGO	**30/11/22**

DECLARACIONES DE RETENCION EN LA FUENTE - DEUDAS VENCIDAS POR PAGAR

No. Obligación	Año Gravable	Periodo	Valor inicial Obligación ($)	Fecha vencimiento inicial obligacion	Fecha en la que va a realizar pago	Dias de mora	Tasa interes diaria	Intereses de mora proyectados	Sancion proyectada	Total obligacion proyectada
100319019922421	2019	5	$19.083.000	18/06/19	30/11/22	1.261	0,1004658%	$24.175.740	$19.083.000	$62.341.740
100319019871179	2019	6	$17.142.000	16/07/19	30/11/22	1.233	0,1004658%	$21.234.528	$17.142.000	$55.518.528
100319022868497	2019	7	$14.861.000	16/08/19	30/11/22	1.202	0,1004658%	$17.946.119	$14.861.000	$47.668.119
100319032192948	2019	10	$48.038.000	19/11/19	30/11/22	1.107	0,1004658%	$53.425.745	$48.038.000	$149.501.745
TOTALES			**$99.124.000**					**$116.782.132**	**$99.124.000**	**$315.030.132**

ANEXO 2



reporte - 2022-11-17T100605.029.pdf — Abrir con Documentos de Google

DIAN — MUISCA

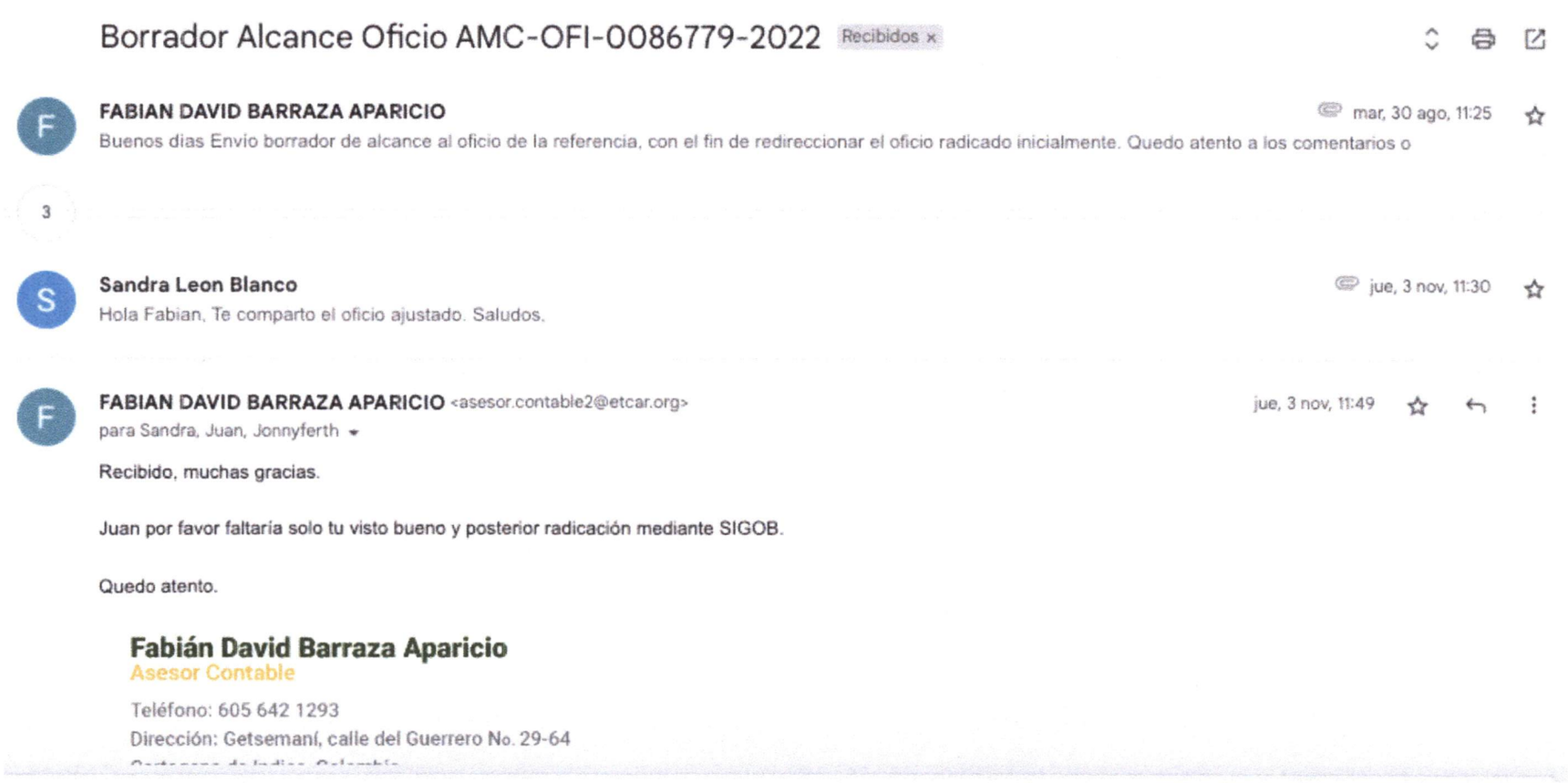
Obligaciones por contribuyente

Contribuyente:	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
NIT:	800169265
Años consultados:	2006 al 2022

Relación de saldos y número de obligaciones para los años consultados, discriminados por tipo de obligación y estado de las mismas.

Obligación	Estado	2007		2008		2009	
		Valor	Obligacione	Valor	Obligacione	Valor	Obligacione
Impuesto sobre la Renta y Complementario	AL DIA	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre las Ventas-IVA	AL DIA	0	0	0	0	0	0
	CON EXCEDENTE	0	0	0	0	0	0
	DEUDA NO VENCIDA	0	0	0	0	0	0
	SALDO A FAVOR	0	0	0	0	0	0
Retención en la Fuente	DEUDA VENCIDA	0	0	0	0	0	0
	AL DIA	0	12	0	12	0	12
	CON EXCEDENTE	0	0	0	0	0	0
	DEUDA NO VENCIDA	0	0	0	0	0	0
	SIN SALDO	0	0	0	0	0	0
Impuesto Nacional al Consumo	AL DIA	0	0	0	0	0	0

ANEXO 3



Borrador Alcance Oficio AMC-OFI-0086779-2022 Recibidos ×

FABIAN DAVID BARRAZA APARICIO mar, 30 ago, 11:25

Buenos dias Envio borrador de alcance al oficio de la referencia, con el fin de redireccionar el oficio radicado inicialmente. Quedo atento a los comentarios o

3

Sandra Leon Blanco jue, 3 nov, 11:30

Hola Fabian, Te comparto el oficio ajustado. Saludos.

FABIAN DAVID BARRAZA APARICIO <asesor.contable2@etcar.org> jue, 3 nov, 11:49

para Sandra, Juan, Jonnyferth

Recibido, muchas gracias.

Juan por favor faltaría solo tu visto bueno y posterior radicación mediante SIGOB.

Quedo atento.

Fabián David Barraza Aparicio
Asesor Contable

Teléfono: 605 642 1293
Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64

ANEXO 4

FABIAN DAVID BARRAZA APARICIO

10 de noviembre de 2022, 10:35 a. m.

Informe cartera a Octubre 2022

Para: Juan Carlos Burgos Rolon, Jonnyferth Ramos, Auxiliar Tesoreria

Buenos dias

Comparto informe analitico actualizado con cifras definitivas de Cartera Fortificaciones a corte Octubre 2022.

Se resaltan los terceros con mayor peso sobre los saldos adeudados y que presentan facturas con tiempo de mora considerable a fin de que se pueda gestionar las acciones administrativas correspondientes con el fin de recuperar dicha cartera.

Sobre el archivo excel pueden revisar el detalle de cada tercero al darle doble click sobre el valor del cuadro.

Cordialmente,

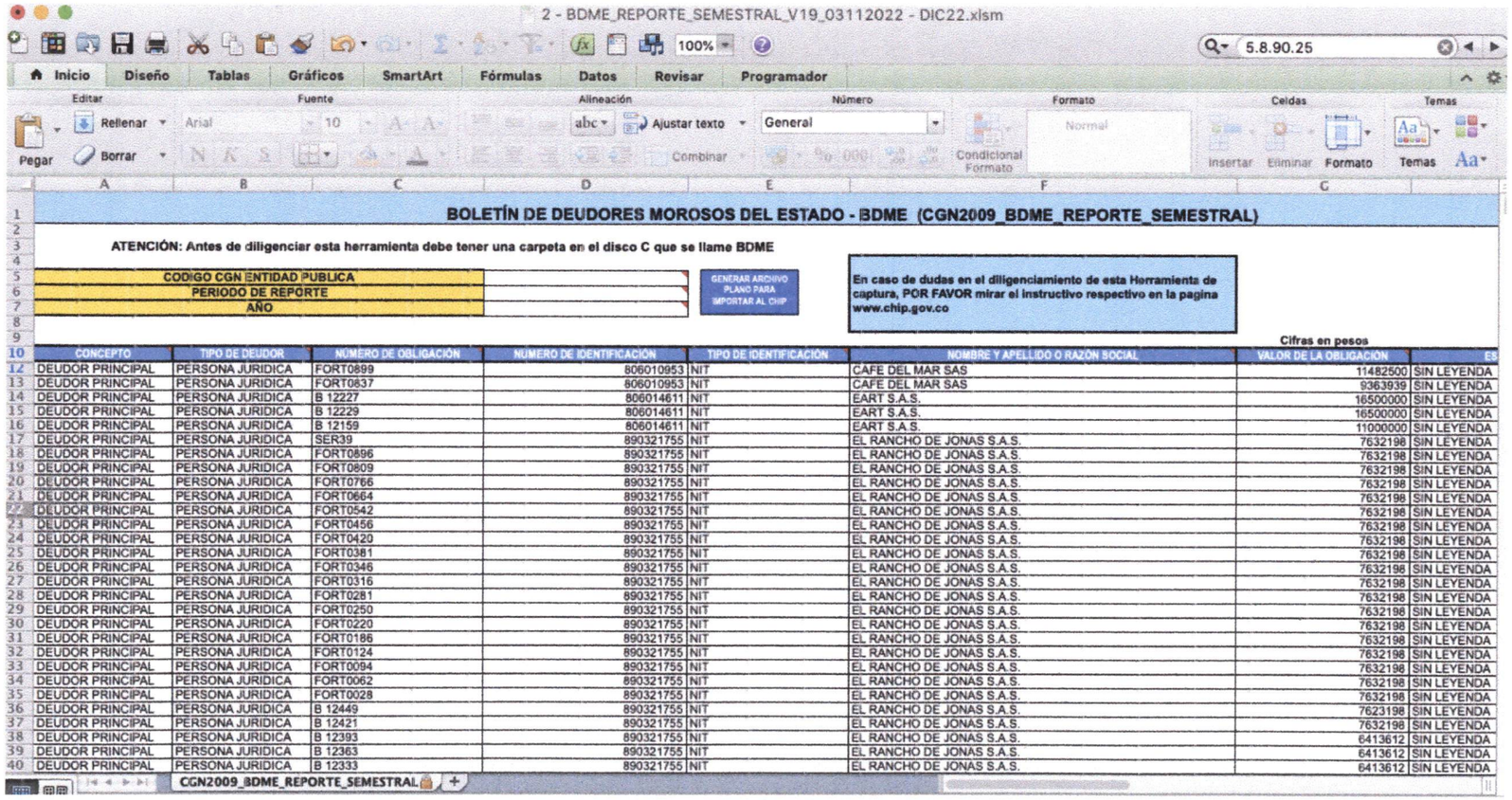
Fabián David Barraza Aparicio
Asesor Contable
Teléfono: 605 642 1293
Dirección: Getsemaní, calle del Guerrero No. 29-64
Cartagena de Indias, Colombia.
http://escuelatallerctg.gov.co/



INFORME

ESTADO DE CARTERA POR TERCERO - FORTIFICACIONES - ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

ANEXO 5



2 - BDME_REPORTE_SEMESTRAL_V19_03112022 - DIC22.xlsm

BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME (CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL)

ATENCIÓN: Antes de diligenciar esta herramienta debe tener una carpeta en el disco C que se llame BDME

CODIGO CGN ENTIDAD PUBLICA	
PERIODO DE REPORTE	
AÑO	

GENERAR ARCHIVO PLANO PARA IMPORTAR AL CHIP

En caso de dudas en el diligenciamiento de esta Herramienta de captura, POR FAVOR mirar el instructivo respectivo en la pagina www.chip.gov.co

Cifras en pesos

CONCEPTO	TIPO DE DEUDOR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	VALOR DE LA OBLIGACIÓN	ES
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0899	806010953	NIT	CAFE DEL MAR SAS	11482500	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0837	806010953	NIT	CAFE DEL MAR SAS	9363939	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	B 12227	806014611	NIT	EART S.A.S.	16500000	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	B 12229	806014611	NIT	EART S.A.S.	16500000	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	B 12159	806014611	NIT	EART S.A.S.	11000000	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	SER39	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0896	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0809	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0766	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0664	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0542	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0456	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0420	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0381	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0346	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0316	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0281	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0250	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0220	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0186	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0124	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0094	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0062	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	FORT0028	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	B 12449	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7623198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	B 12421	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	7632198	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	B 12393	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	6413612	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	B 12363	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	6413612	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA JURIDICA	B 12333	890321755	NIT	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	6413612	SIN LEYENDA

CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL

ANEXO 6

Boletin deudores morosos 2do Semestre 2022

FABIAN DAVID BARRAZA APARICIO <asesor.contable2@etcar.org> vie, 18 nov, 15:36 (hace 11 días)
para administracion, contabilidad, Juan, Jonnyferth, Auxiliar

Buenas tardes

Dentro de los 10 primeros días calendario del mes de diciembre en cumplimiento de lo establecido por la Contaduría General de la Nación – CGN, la Escuela Taller Cartagena de Indias realizará reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME a través del sistema CHIP.

Revisando la información contable, se identificaron cuentas por cobrar a **Café del Mar Cartagena**, que cumplen con los criterios de valor y plazo de vencimiento para ser reportados en el mencionado reporte por la condición de morosidad. El detalle es el siguiente:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	VALOR DE LA OBLIGACIÓN	FECHA VENC OBLIGACION
FORT0899	806010953	CAFE DEL MAR SAS	11.482.500	27/05/22
FORT0837	806010953	CAFE DEL MAR SAS	9.363.939	24/04/22

El presente correo se envía en cumplimiento del artículo 12 de la Ley 1266 de 2008, el cual ordena a las entidades públicas comunicar al deudor moroso, con más de veinte (20) días de anticipación al reporte semestral, que será reportado en el BDME para que cancele o pueda controvertir las obligaciones.

Quedamos atentos a sus comentarios frente al presente, agradeciendo de antemano la atención a lo indicado.

Cordialmente,

ANEXO 7

FABIAN DAVID BARRAZA APARICIO

ayer, 4:53 p. m.

Observacion 3 - Plan de mejoramiento Contraloria

Para: Juan Carlos Burgos Rolon, Jonnyferth Ramos, Paola Vega Perez

Buenas tardes

En función de la observación número 3 del plan de mejoramiento suscrito con la contraloria, la cual indica:

-Observación administrativa No. 3 .Se realizó cálculo por valor estimado de $189'208.000,oo correspondiente a sanciones e intereses Teniendo en cuenta que la ETCAR presentó sin pago las declaraciones tributarias por concepto de retención en la fuente de los periodos 5,6,7 y 10 de la vigencia 2019, lo que bajo esta circunstancia y al tenor del artículo 580-1 del E.T, se tienen como no presentadas, no producen efecto alguno ante la DIAN y conllevan a la liquidación de sanciones por extemporaneidad en un cálculo hasta el 31 de agosto de 2022 de $98'165.000,oo al igual que al pago de intereses calculados en $91'043.000.oo, para lo cual la ETCAR debe tener registro en cuentas de control y revelar en notas a los estados contables estas contingencias hasta tanto no se extingan dichas obligaciones, siendo así el pasivo estaría subestimado, afectando la razonabilidad de las cifras denunciadas en el Estado de Situación financiera.

Con el fin de reconocer en los EEFF los intereses y sanciones por impuestos, se procedió al recálculo de sanción e intereses y teniendo en cuenta el Mandamiento de Pago No. 20220302002759 emitido por la DIAN y se propone registro contable de los importes correspondientes en cuentas de balance dentro del grupo de cuentas por pagar así como el gasto correspondiente, de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCION	DB	CR
244017	INTERESES DE MORA	-	$116.782.132
512017	INTERESES DE MORA	$116.782.132	-
249045	MULTAS Y SANCIONES	-	$99.124.000
589025	MULTAS Y SANCIONES	$99.124.000	-
		$215.906.132	$215.906.132

Anexo tabla detalle con la tasa , datos base y demás variables y utilizadas.

Lo anterior para el visto bueno de Dirección Financiera a fin de que puedan proceder en Contabilidad.

Quedo atento a cualquier inquietud.

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte I **Pago a las Administradoras**

Fecha Creación Reporte: 2022-11-09, 03:31:16 PM **Tipo Planilla:** : Planilla independientes **Número Planilla:** 59414312

Periodo Cotización: octubre de 2022

Periodo Servicio: octubre de 2022

PAGADO 09/11/2022

Datos del Aportante

Razón Social	FABIAN DAVID BARRAZA APARICIO		
Documento	CC1047392022	**Dirección**	CR 57E #14 A - 3 BRR EL CAMPESTRE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3017094635
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	**Departamento**	BOLIVAR
Representante Legal		**Identificación**	

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 256.000	$ 300	$ 256.300
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 8.400	$ 100	$ 8.500
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 200.000	$ 300	$ 200.300
Total Pagado				$ 464.400	$ 700	$ 465.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA